

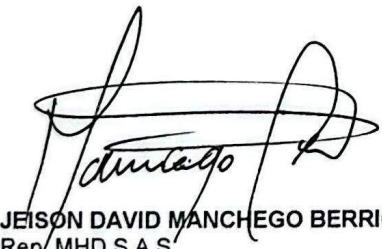
ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.MC-017-2026

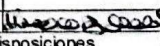
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	MC-017-2026
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL MAMÓN, SEDE PRINCIPAL, EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.
CONTRATANTE	GOBERNACION DE SUCRE
CONTRATISTA	MHD S.A.S
NIT	901427717-4
REPRESENTANTE LEGAL	JEISON DAVID MANCHEGO BERRIO
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.102.859.752
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS Y CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$39.341.622,42)
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	23 DE JUNIO DE 2026

En el municipio de Sincelejo, Departamento de Sucre, el día VEINTITRES (23) del mes de junio de 2026, se reunieron los señores JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO, en calidad de Secretario de Infraestructura Departamental, y JEISON DAVID MANCHEGO BERRIO, representante legal de MHD S.A.S, en calidad de CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA, para dar inicio a las actividades concernientes del contrato de la referencia, considerando que se encuentran revisados y aprobados todos los requisitos de legalización del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. MC-017-2026.

En razón de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio el día 23 de junio de 2026, por los participantes.


JEISON DAVID MANCHEGO BERRIO
Rep. MHD S.A.S
Contratista de Interventoría


JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
Secretario de Infraestructura.
Departamento de Sucre.

	Nombre	Cargo	Firma
Revisó:	Jesús Andrés García Navarro	Profesional Universitario	
Aprobó:	Ismael Bernardo Sierra Iriarte	Profesional Especializado – Secretaría de Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.			